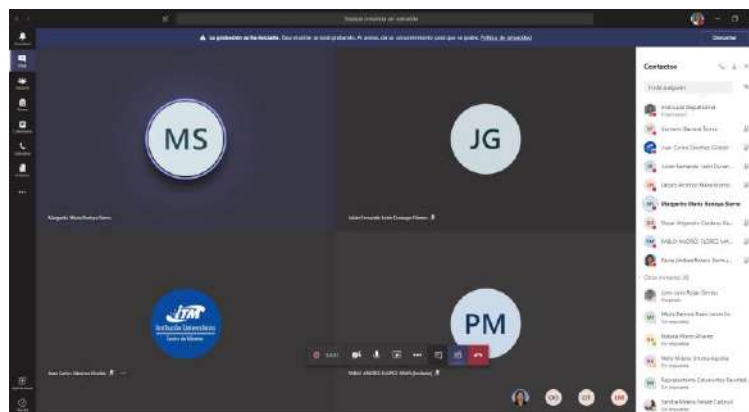


 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

CITANTE						
Presidencia de Consejo de Facultad de Artes y Humanidades, Dra. Paula Andrea Botero Bermúdez						
Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			010	Ordinaria	X	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
13	05	2020	TEAMS		14:00	18:25
ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quórum. 2. Aprobación del orden del día. 3. Aprobación actas 8 y 9 de 2020. 4. Informe Saber Pro – Resultados Programas Facultad Artes y Humanidades 2019. 5. Informe General por Departamentos – Seguimiento al Desarrollo Microcurricular mediado por TIC – Contingencia COVID 19. 6. Acuerdos de producción con docentes sobre asignaturas con componente práctico del Departamento de Diseño y el Departamento de Artes y Humanidades. 7. Informe cumplimiento de Metas de Plan de Internacionalización. 8. Informe sobre planeación de Agenda de Eventos Culturales y académicos. 9. Estudio de casos. 10. Proposiciones y varios. 						
DESARROLLO Y DECISIONES						

1. Verificación del Quórum.

Hay Quórum para deliberar y decidir. Asisten todos los consejeros.



	ACTA DE REUNIÓN		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	18-04-2008

2. Aprobación del orden del día.

Se modifica el orden del día cambiando el punto 7 por: “discusión de escenarios para la programación académica 2020-2”, quedando de la siguiente manera:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación actas 8 y 9 de 2020
4. Informe Saber Pro – Resultados Programas Facultad Artes y Humanidades 2019
5. Informe General por Departamentos – Seguimiento al Desarrollo Microcurricular mediado por TIC – Contingencia COVID 19
6. Acuerdos de producción con docentes sobre asignaturas con componente práctico del Departamento de Diseño y el Departamento de Artes y Humanidades
7. Discusión escenarios para la programación académica 2020-2
8. Informe sobre planeación de Agenda de Eventos Culturales y académicos
9. Estudio de casos
10. Proposiciones y varios

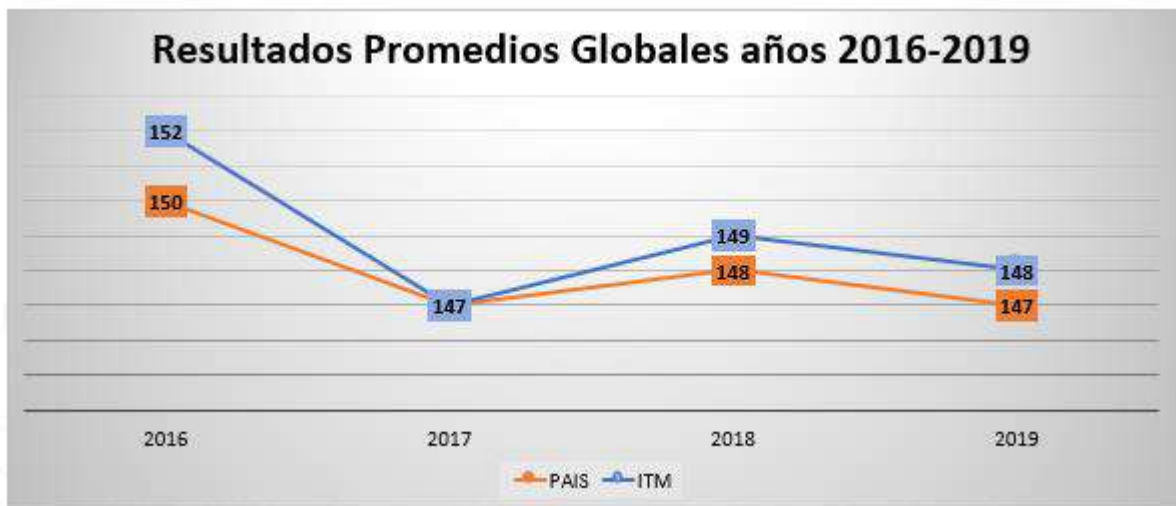
3. Aprobación Actas No 08 y 09 de 2020.

Se aprueban las Actas sin modificaciones.

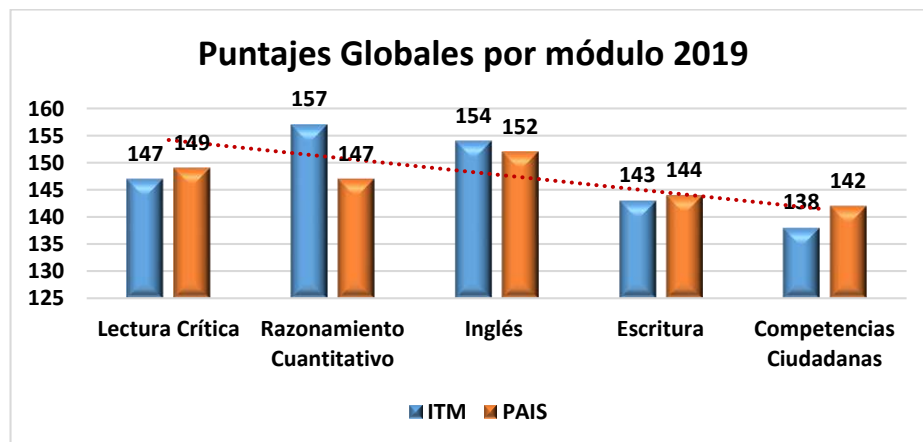
4. Informe Saber Pro – Resultados Programas Facultad Artes y Humanidades 2019.

La Profesora Margarita María Bedoya Sierra, presenta los resultados de las pruebas Saber Pro 2019, mostrando el histórico institucional desde el 2016 y destacando las tendencias en los programas de la Facultad de Artes y Humanidades (ver anexo). Se resaltan los siguientes resultados:

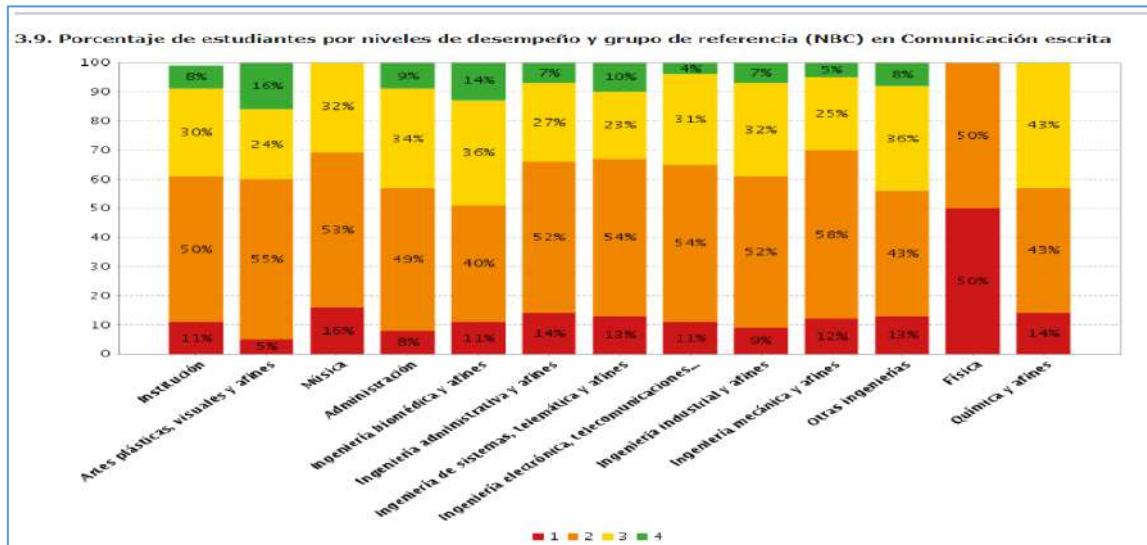
- La institución se encuentra por encima de la media nacional solo en razonamiento cuantitativo e inglés, encontrándose el ITM en el percentil 53.
- Los promedios globales de los años 2016 a 2019 del ITM han estado levemente por encima del promedio nacional, pero mostrando una tendencia a la baja en los años 2017, 2018 y 2019.



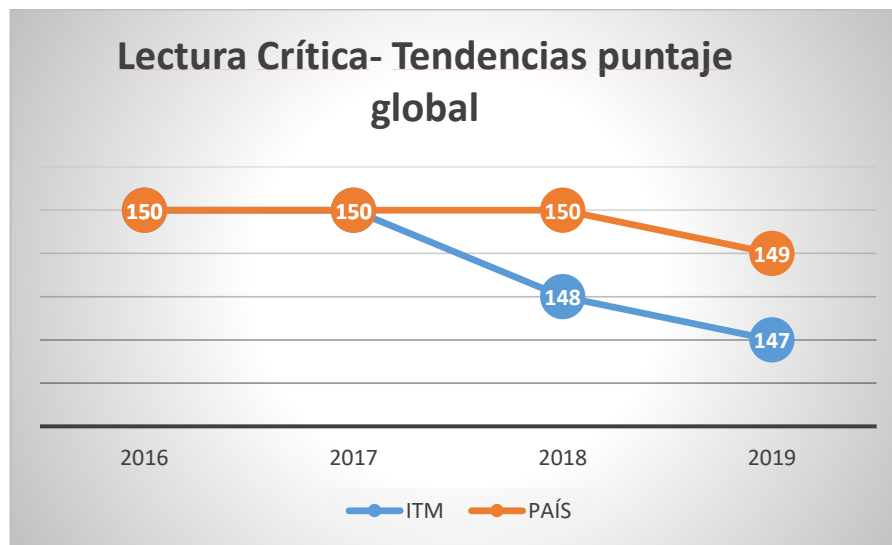
- En 2019, los promedios de la Institución en las competencias genéricas de Lectura Crítica, Escritura y Competencias Ciudadanas están levemente por debajo del promedio nacional, mientras que los de Razonamiento Cuantitativo e inglés, están por encima.



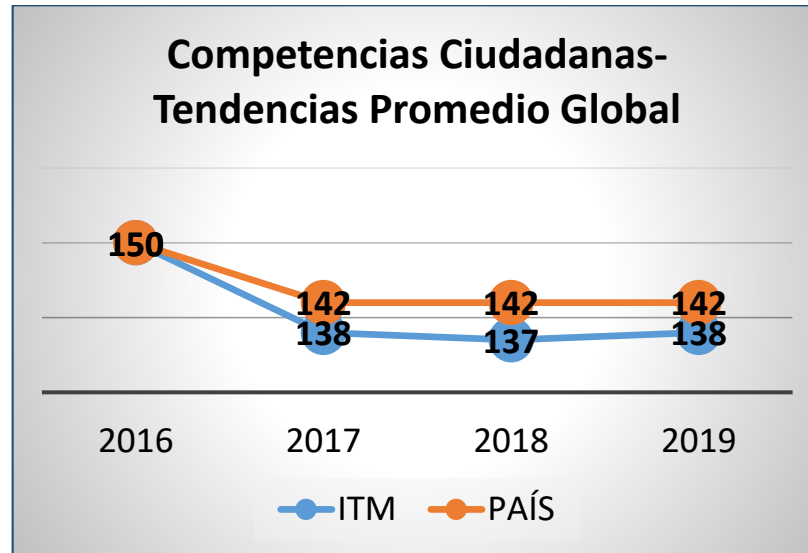
- El puntaje global de la comunicación escrita se mantuvo estable entre 2016 y 2018 (150 puntos), al mismo nivel que el promedio nacional, sin embargo, en 2019 muestra una tendencia a la baja (143 puntos), incluso 1 punto por debajo del promedio nacional. Además, puede observarse el nivel de desempeño de los estudiantes según el grupo de referencia, lo que permite realizar análisis y tomar decisiones.



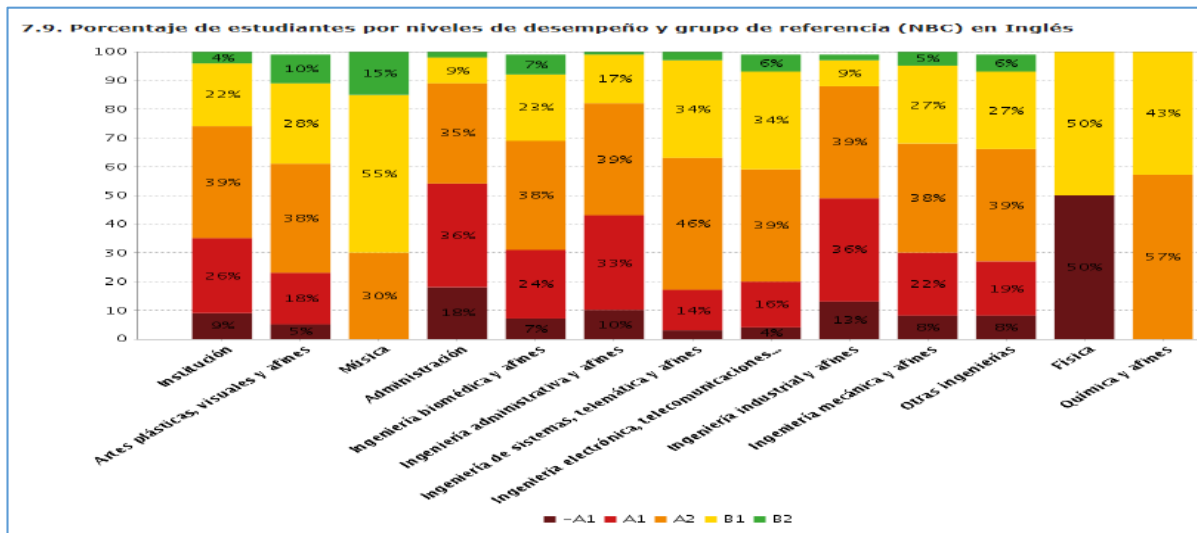
- El puntaje global de la lectura crítica se mantuvo estable en 2016 y 2017 al mismo nivel que el promedio nacional (150 puntos), sin embargo, en 2018 y 2019 muestra una tendencia a la baja (148 y 147 respectivamente), incluso por debajo del promedio nacional.



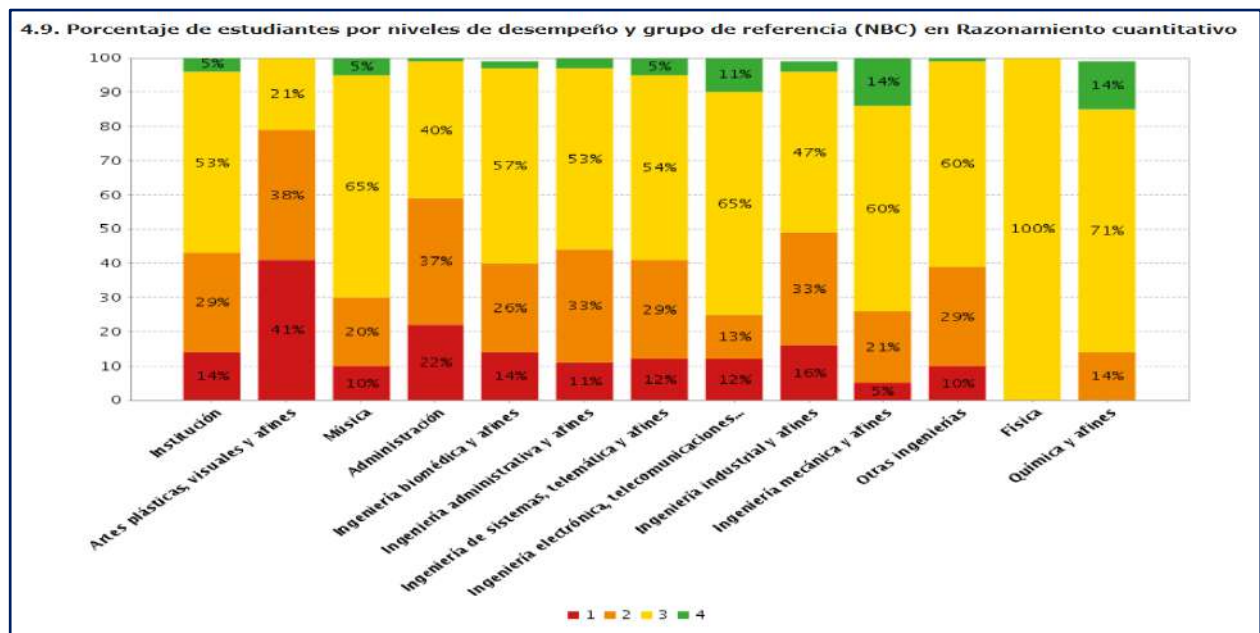
- El puntaje global en competencias ciudadanas se encuentra entre 4 y 5 puntos por debajo del promedio nacional.



- El puntaje global en inglés se encuentra entre 2 y 3 puntos por encima del promedio nacional, los estudiantes de los programas de música son los de mejor desempeño a nivel institucional, pues el 70% de ellos se ubica en los niveles 3 y 4 de competencia y ninguno en el nivel 1.



- El puntaje global en razonamiento cuantitativo se encuentra en 2019, 10 puntos por encima del promedio nacional destacando los resultados de los estudiantes de música y diseño.



Los programas de artes no tienen muy buen desempeño en esta competencia, por lo que se hace necesario implementar estrategias para que comprendan que el razonamiento cuantitativo se requiere en cualquier ámbito de la vida.

A continuación, se presentan las tendencias por Programa académico de la Facultad:

- La ingeniería en Diseño Industrial tiene como fortalezas las competencias en inglés y razonamiento cuantitativo, y debe reforzar el trabajo en comunicación escrita, competencias ciudadanas y lectura crítica

Resultados 2019						
Grupo Referencia	Promedio Global	Comunicación escrita	Razonamiento cuantitativo	Lectura Crítica	Competencias ciudadanas	Inglés
Artes Visuales	153 (20)	151 (42)	133 (31)	166 (22)	153 (35)	164 (27)
Grupo referencia NBC	155 (23)	146 (38)	174 ▼ (34)	154 ▼ (34)	148 ▼ (35)	168 (34)
Institución	148 (19)	143 (36)	157 (28)	147 (29)	138 32	154 (27)

- Artes Visuales presenta como fortalezas las competencias en lectura crítica, comunicación escrita y ciudadanas; debe reforzar el trabajo en razonamiento cuantitativo.

Resultados 2019						
Grupo Referencia	Promedio Global	Comunicación escrita	Razonamiento cuantitativo	Lectura Crítica	Competencias ciudadanas	Inglés
Artes Visuales	153 (20)	151 (42)	133 (31)	166 (22)	153 (35)	164 (27)
Grupo referencia NBC	155 (23)	146 (38)	174 ▼ (34)	154 ▼ (34)	148 ▼ (35)	168 (34)
Institución	148 (19)	143 (36)	157 (28)	147 (29)	138 32	154 (27)

- Artes de la Grabación y Producción Musical debe reforzar a competencia en comunicación escrita. Las demás se encuentran por encima del promedio institucional y del grupo de referencia.

Resultados 2019						
Grupo Referencia	Promedio Global	Comunicación escrita	Razonamiento cuantitativo	Lectura Crítica	Competencias ciudadanas	Inglés
Artes de la grabación	163 19	134 37	167 29	174 26	157 33	184 19
Grupo referencia NBC	157 25	140 42	152 ▲ 31	164 ▲ 32	151 ▲ 38	179 32
Institución	148 19	143 36	157 28	147 29	138 32	154 27

- La Tecnología en Diseño Industrial debe fortalecer el desarrollo de competencias ciudadanas y de comunicación escrita.

Resultados 2019						
Grupo Referencia	Promedio Global	Comunicación escrita	Razonamiento cuantitativo	Lectura Crítica	Competencias ciudadanas	Inglés
Tecnología en Diseño Industrial	106 17	99 39	106 20	111 24	98 26	115 20
Grupo referencia NBC	100 16	101 27	97 22	102 22	96 25	104 22
Institución	107 16	104 28	106 22	109 22	102 26	113 22

- La Tecnología en Informática Musical se destaca por tener un puntaje por encima del promedio nacional, institucional, y del grupo de referencia. Debe fortalecer la competencia de comunicación escrita.

Resultados 2019						
Grupo Referencia	Promedio Global	Comunicación escrita	Razonamiento cuantitativo	Lectura Crítica	Competencias ciudadanas	Inglés
Tecnología en Informática Musical	116 (13)	105 (27)	109 (27)	117 (26)	108 (30)	141 (26)
Grupo referencia NBC	107 (21)	102 (36)	97 (28)	114 (26)	102 (30)	120 (31)
Institución	107 (16)	104 (28)	106 (22)	109 (22)	102 (26)	113 (22)

- El programa profesional con mejores resultados a nivel Institucional es Artes de la Grabación y Producción Musical y los programas tecnológicos son Informática Musical y Sistemas de Información.

Una vez finalizada la presentación se concluye:

- La presentación es contextualizada, muy clara y permite análisis interesantes para la toma de decisiones, por lo que se da un agradecimiento a la profesora Margarita Bedoya.
- Esta información debe ser llevada a un Consejo Académico, para que sea considerada dentro del proceso de formación docente.
- Estos resultados deben estar a la mano para los procesos de autoevaluación y planes de mejoramiento a nivel institucional y de programas y para los rediseños curriculares.

- Es importante que el proyecto “Prepárate para Saber Pro” quede incluido en el Plan de Desarrollo con recursos para formación docente, caracterización de estudiantes, aplicación real del modelo de competencias.
- Es conveniente realizar un análisis de los resultados con el equipo docente de cada programa, para establecer y desarrollar acciones de mejora.
- Es importante diseñar estrategias de acompañamiento diferenciales para cada programa con talleres específicos dirigidos a estudiantes y docentes.
- Es fundamental realizar un curso formativo en Saber Pro, dirigido a docentes de tiempo completo y cátedra.
- Se debe fortalecer la preparación de los estudiantes para la presentación de las pruebas con estrategias orientadas a incrementar su participación en talleres y simulacros. Vale aclarar que los talleres no desarrollan la competencia, solo ayudan a tomar conciencia de una mejor lectura, de las fortalezas y debilidades, familiarizarse con la estructura de la prueba y conocer los tipos de preguntas.
- Es necesario trabajar las competencias ciudadanas, de lectura crítica y escritura, desde todas las asignaturas, el proceso va más allá de lo que se puede hacer en una sola asignatura programada para primer nivel de formación.
- Es importante revisar las causas del decrecimiento de los puntajes en la institución, cuáles son las políticas académicas que se han implementado y que pueden influir en este rendimiento. La baja de los puntajes a nivel del país muestra un problema estructural de la educación que viene desde los niveles precedentes. En este sentido es importante conocer cómo llegan los estudiantes al ITM y como salen, es decir, el impacto del proceso formativo.

5. Informe General por Departamentos – Seguimiento al Desarrollo Microcurricular mediado por TIC – Contingencia COVID 19.

Jefes de Departamento y del Centro de Idiomas presentan los resultados del seguimiento al desarrollo microcurricular Mediado por TIC, durante la contingencia COVID-19 (ver anexos)

CTS Y ELECTIVA ASTRONOMÍA

La asignatura de CTS se desarrolla en 51 grupos y la Electiva de Astronomía en 1 grupo, con 1768 estudiantes matriculados, según reporte de los 14 docentes que los atienden.

Se observa un alto compromiso de los docentes para aprender a trabajar virtualmente y hacer uso de diferentes recursos didácticos. Todos reportan el desarrollo curricular al 100% de acuerdo con lo planeado en el compromiso académico del mes de febrero, respetando las directrices del Consejo Académico, han flexibilizado las entregas de trabajos y en su gran mayoría dan oportunidades de recuperar calificaciones bajas, buscando retener a los estudiantes y motivándolos a continuar sus estudios.

	ACTA DE REUNIÓN		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	18-04-2008

De la información aportada por los profesores se resalta:

- 5 trabajan solo de manera sincrónica, 4 de manera asincrónica (clases mediadas por la virtualidad en C virtual o por problemas de conectividad) y 5 de manera mixta.
- 4 dan la clase grupal, 3 de manera individual (mediadas por la virtualidad o problemas de conectividad) y 7 docentes trabajan de manera individual y grupal según las necesidades.
- Utilizan diversos recursos TIC para sus clases y prácticamente, en todos los cursos se utiliza el correo electrónico como apoyo.
- Los docentes que reportan clases sincrónicas de 1 hora, utilizan otros recursos de apoyo y explican que los estudiantes se cansan y pierden el interés cuando las clases son más largas, en la mayoría de los grupos las clases tienen una duración entre una hora y media y dos horas.
- Se observa que en 20 grupos se reportan asesorías asincrónicas, lo que implica más tiempo de los docentes de cátedra dedicados al desarrollo curricular
- Los profesores reportan diferentes evidencias que soportan el desarrollo curricular, en términos generales se pueden presentar más de dos evidencias por grupo.
- Reportan 211 estudiantes “desconectados” o con problemas de conectividad, pero en su gran mayoría han buscado alternativas para enviar los trabajos.

No se han presentado problemas significativos, en CTS han llegado muy pocas quejas relacionadas con registros de calificaciones o la no entrega de compromiso académico, las cuales fueron atendidas de manera inmediata y satisfactoria. En la asignatura de Astronomía Básica no se han reportado quejas de los estudiantes.

Con respecto al listado de estudiantes beneficiados con el préstamo de computadores, se tomaron las siguientes acciones:

1. Cruce de información entre el listado de beneficiados y los reportados por los profesores como desconectados
2. Se envió correo con la información correspondiente a cada profesor solicitándoles flexibilidad con esos estudiantes y reporte de su estado en la asignatura
3. Los reportes permiten determinar que de los 34 estudiantes que cursan CTS 27 no estaban reportados como desconectados y van al día con la entrega de trabajos, 1 estudiante canceló y los 6 restantes tendrán estrategias de flexibilidad. En este sentido, no se requiere abrir un grupo cerrado para estos estudiantes en la asignatura de CTS.

ÁREA DE DERECHO

Las asignaturas del área de Derecho se desarrollan en 92 grupos, con 2896 estudiantes matriculados, según reporte de los 19 docentes que los atienden.

Se observa en general un alto compromiso de los docentes para aprender a trabajar virtualmente y hacer uso de diferentes recursos didácticos. Todos reportan el desarrollo curricular al 100% de acuerdo con lo planeado en el compromiso académico del mes de febrero, respetando las directrices del Consejo Académico; han flexibilizado las entregas de trabajos y en su gran mayoría dan oportunidades de recuperar calificaciones bajas, buscando retener a los estudiantes y motivándolos a continuar sus estudios.

De la información aportada por los profesores se resalta:

- Dos docentes atienden diez grupos desde el inicio del semestre con asignaturas mediadas por la virtualidad las cuales se han desarrollado de manera exitosa sin contratiempos
- Ocho (8) docentes trabajan de manera sincrónica, seis (6) de manera mixta y tres (3) de forma asincrónica.
- Utilizan diversos recursos TIC para sus clases y en todos los cursos se utiliza el correo electrónico como apoyo.
- Los docentes que reportan clases sincrónicas de 1 hora, utilizan otros recursos de apoyo y explican que los estudiantes se cansan y pierden el interés cuando las clases son más largas, en la mayoría de los grupos las clases tienen una duración entre una hora y media y dos horas.
- Los profesores reportan diferentes evidencias que soportan el desarrollo curricular, en términos generales se pueden presentar más de dos evidencias por grupo.

No se han presentado problemas significativos, para el área de Derecho, han llegado muy pocas quejas relacionadas con conectividad del profesor o e relaciones interpersonales, las cuales se atienden oportunamente.

DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES

La gran mayoría de docentes disciplinares del Departamento de Artes y Humanidades se encuentran al día con el desarrollo temático de sus cursos. Los pocos retrasos que se han manifestado se han debido a la transición desde las actividades presenciales hacia las mediadas por la virtualidad. Sin embargo, se han planteado estrategias para asegurar la completitud de los cursos al día 13 de junio.

El único curso que está reportado para extensión hasta el día 29 de junio es Taller Central III del programa de Cine. El retraso se debe a las dificultades que tuvo el docente de la asignatura para adaptar el tránsito de la misma hacia la virtualidad, lo cual motivo su reciente renuncia. La profesora Catalina Arroyave asume el curso en reemplazo del docente anterior a partir de la

	ACTA DE REUNIÓN		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	18-04-2008

presente semana y se ha comprometido a culminarlo aprovechando el plazo máximo que ha definido el Consejo Académico para los cursos prácticos.

Los docentes han venido desarrollando sus cursos en su gran mayoría mediante una modalidad mixta (clases sincrónicas y asincrónicas). Algunos pocos docentes se han visto obligados a desarrollar sus clases de manera exclusivamente asincrónica, por dificultades tecnológicas de los estudiantes o de ellos mismos. Con las soluciones que ha venido implementando la institución, en términos de préstamo de computadores y facilidades de conexión, se espera que la totalidad de docentes puedan finalizar actividades en modalidad mixta.

La modalidad de trabajo en clase con los estudiantes ha sido principalmente grupal.

Se reporta un cumplimiento completo de las horas semanales contratadas para cada curso. Los docentes han comentado al Jefe de Departamento haber incurrido en una cuantía de horas considerablemente alta para efecto de preparación y atención de sus cursos durante la estrategia TIC.

Con respecto al seguimiento a estudiantes que no han participado de las clases, los docentes del Departamento de Artes y Humanidades reportan un total de 386 registros de estudiantes que no han participado desde que inició la contingencia de salud por Covid-19.

Se realizará el cruce de información con los demás reportes de la Facultad para establecer la cifra exacta de estudiantes que han desertado de las actividades curriculares durante la contingencia.

DEPARTAMENTO DE DISEÑO

Se realizó consulta a los profesores sobre varios aspectos del desarrollo curricular mediado por la las TIC; el primero de ellos es referente al reporte sobre estudiantes con dificultades para conectarte.

En este sentido, se logra hacer un compilado de respuestas recurrentes de los docentes en donde se informa que 151 estudiantes presentan inconvenientes de conexión evidentes, que han sido reportados por ellos ante los profesores. Estos estudiantes no se conectan, ni responden correos. Hay algunos estudiantes que dejaron de responder correos y no han entregado trabajos desde abril; otros no se volvieron a conectar a las clases sincrónicas, pero siguen entregando trabajos y respondiendo con las actividades. 11 estudiantes cancelaron asignaturas, hay unos pocos que dejaron de asistir, incluso antes de la cuarentena por lo cual se infiere que se les ha cancelado la asignatura. Así mismo, hay unos pocos que tienen todavía actividades pendientes por entregar. De todos los estudiantes que se habían manifestado inicialmente con problemas de conexión, sólo

	ACTA DE REUNIÓN		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	18-04-2008

2 dicen que han solucionado las dificultades iniciales, dos estudiantes tienen problemas de médicos.

Por otro lado, se consultó sobre las diferentes modalidades que los profesores han estado utilizando para realizar sus clases. El resultado arrojó que todos están utilizando las plataformas de manera sincrónica para dar sus clases, en el horario asignado; la mayoría están dejando actividades de manera asincrónica y programando encuentros para asesorías en tiempo extra clase. Las evaluaciones retomaron su curso normal y se están apoyando en otras plataformas como YouTube, Google Classroom, entre otros. Las clases están durando en promedio lo que duraban en la presencialidad y algunas están durando un poco más, debido a los problemas de conectividad de algunos estudiantes que hace que las clases se retrasen.

Todos los docentes están dejando grabadas sus clases en la plataforma que la utilizan de tal manera que los estudiantes que no puedan asistir a la clase sincrónicamente, puedan tener la oportunidad de ver esos contenidos de manera asincrónica.

Asimismo, se consultó a los docentes a los que se les había asignado horas de práctica presencial en el mes de junio; ninguno de los docentes a los que se le había asignado horas de práctica presencial va a requerir de ellas para terminar su asignatura, ya que todos concertaron con los estudiantes terminar de manera presencial debido a la incertidumbre que hay con el retorno a las clases. Así pues, todos los profesores terminarán sus asignaturas, su componente práctico, teórico y evaluativo de manera virtual. Sólo dos profesores manifestaron querer tener horas presenciales de práctica no evaluativas en el mes de junio, siempre y cuando las condiciones de bioseguridad se cumplan. Estos son Mauro Isaías Arango Vanegas para su materia de Mobiliario, y Calle Benítez Carlos Eduardo para Modelos y Prototipos II.

CENTRO DE IDIOMAS

El jefe del Centro de Idiomas reporta que los profesores de esta dependencia comenzaron las actividades de docencia 2 o 3 días después de la suspensión de clases presenciales, es decir, entre el 18 y 19 de marzo, porque se entregaron directrices para todos los profesores en términos de trabajo en plataforma, evaluaciones, estrategias de agrupamientos de estudiantes en entornos virtuales y en general, para el desarrollo curricular. Esto ha permitido los profesores van cumpliendo con lo planteado en los compromisos académicos de inicio del semestre, con actividades mixtas grupales e individuales por Teams y ZOOM, para finalizar el 6 de junio. Se han establecido estrategias flexibles para los estudiantes “reconectados”.

Solo se hicieron modificaciones en los compromisos académicos de Lengua Materna y Habilidades Comunicativas con respecto a la reprogramación de la prueba institucional (comprensión lectora).

	ACTA DE REUNIÓN		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	18-04-2008

Se concluye, después de las presentaciones, que, en términos generales, a pesar de las dificultades generadas por la contingencia y lógicamente por los tiempos de adaptación a las nuevas condiciones de trabajo, se puede afirmar que el desarrollo curricular se ha venido realizando de manera adecuada.

Es importante reconocer el tiempo que están dedicando los profesores a la estrategia de clases apoyadas por la virtualidad, que va más allá de la clase sincrónica, pues incluye la preparación, las asesorías, la corrección de trabajos, etc.

6. Acuerdos de producción con docentes sobre asignaturas con componente práctico del Departamento de Diseño y el Departamento de Artes y Humanidades.

Frente a la incertidumbre de la presencialidad, los profesores del Departamento de Diseño lograron pactar con los estudiantes la finalización de los cursos de manera virtual, el 13 de junio.

En el Departamento de Artes y Humanidades, por las mismas razones las clases finalizarán el 13 de junio de manera virtual. Solo el curso de taller Central III de Cine se extiende hasta el 29 de junio debido a las dificultades de conexión del profesor y a su reciente renuncia; además se prolonga el contrato de una profesora que se encuentra en período de estabilidad reforzada.

Los profesores del Centro de Idiomas terminan el desarrollo curricular el 6 de junio, por lo que no requieren extensión del contrato.

Los profesores del área de Derecho y CTS, finalizarán el desarrollo curricular el 13 de junio, con el fin de dar la oportunidad a los estudiantes de ponerse al día con las actividades académicas.

Debe considerarse la extensión de los contratos de horas de apoyo para los docentes que acompañan el desarrollo de las prácticas y para los intérpretes de Lengua de señas y Logogenistas.

La Decana indagará con Vicerrectoría de Docencia la manera de reportar los docentes que trabajarán más allá del 6 de junio, fecha establecida para la finalización de los contratos antes de la contingencia del COVID-19

7. Discusión escenarios para la programación académica 2020-2 (4:20).


La jefe del Departamento Académico presenta las posturas del Comité de programación Académica frente a los escenarios de presencialidad o no para 2020-2:

- Las directrices deben ser tomadas por la alta dirección y el Consejo Académico, lo más pronto posible, para ajustar toda la programación del 2020-2

- En caso de continuar con la virtualidad, se deben tomar las experiencias positivas para potencializarlas y corregir las negativas.
- Si la contingencia continúa, todas las asignaturas deberán servirse de manera virtual. Esto implica una estrategia institucional organizada, definir cuáles asignaturas se trabajarán por la Unidad virtual (de acuerdo con su capacidad real) y cuales por otras plataformas; crear, desde la institución, las aulas en las plataformas y asignarlas a los docentes y estudiantes en espacios específicos, determinar la necesidad de comprar licencias (por ejemplo Zoom) para la creación de aulas virtuales, programar capacitaciones obligatorias para los docentes, estudiantes y personal administrativo, y pensar en adecuar la normativa para que todas las asignaturas transversales, en la mayoría de los grupos, se puedan trabajar de manera virtual, no solo por la contingencia, sino de aquí en adelante.
- Facilitar los mecanismos de comunicación para estudiantes y docentes, dentro de la normativa interna y los procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de la Calidad
- Capacitar a los docentes, que vayan a continuar el próximo semestre, de manera obligatoria en el manejo de herramientas informáticas para el buen desarrollo de las clases y actividades académicas
- Si la decisión es volver las clases a la presencialidad, en los campus debemos contar con las condiciones necesarias para evitar la propagación del virus, lo que implica grupos mucho más pequeños, contratación de mayor número de docentes para atender los grupos, estudio financiero para sostener la decisión, analizar las particularidades de los programas en los objetos de estudio de las asignaturas, porque hay espacios muy pequeños como los estudios de grabación o ciertos talleres, donde sería muy difícil mantener los protocolos sanitarios en lo relacionado con el distanciamiento social.
- Hasta el momento, los cursos de informática básica se están programando de manera virtual, dejando muy pocos grupos presenciales.

La decana informa que se está presentando una estrategia de formación para todos los docentes, que se incluya en los procesos de inducción y reinducción. Se está pensando que las plataformas Teams y Moodle sean las utilizadas institucionalmente para la virtualidad, sin embargo, es importante que conozcan los requerimientos de las asignaturas de la Facultad de Artes que requieren otras plataformas más robustas como Webex de Cisco, ZOOM, You Tube, por ejemplo, de tal forma que se puedan correr software especializados, por lo que se tendrá una reunión entre los jefes de la Facultad con los coordinadores de las plataformas.

El Jefe de Diseño plantea la importancia de realizar los procesos de capacitación en el receso intersemestral, una vez se tengan definidos los docentes para el próximo periodo académico.

	ACTA DE REUNIÓN	
	Código	FG 002
	Versión	03
	Fecha	18-04-2008

El representante de los estudiantes, solicita que dentro de la planeación del 2020-2, se tengan en cuenta los requerimientos de las asignaturas prácticas, en lo relacionado con materiales y herramientas, para que los estudiantes puedan conseguirlas de manera anticipada y puedan realizar sus trabajos.

El jefe del Departamento de Artes y Humanidades solicita directrices institucionales claras para la programación académica, pues el riesgo del virus sigue presente y considera que no es prudente el desplazamiento de estudiantes y su concentración en los espacios institucionales, en especial del Campus Floresta que es muy pequeño y no permite guardar los protocolos de distanciamiento social; en este sentido está planteando diferentes escenarios con alto componente virtual.

La Decana le sugiere esperar la ruta que se discutirá con el Vicerrector para no tener reprocesos en el trabajo.

Después de escuchar las diferentes posturas e inquietudes frente a la programación, los consejeros plantean, de manera unánime las siguientes consideraciones y posturas para plantearlas en la Vicerrectoría:

- En lo posible mantener la virtualidad en el mayor porcentaje posible.
- Ajustar la normativa para que todas las áreas transversales se puedan servir de manera virtual o mediadas por la virtualidad.
- Pensar en ofertar todas las asignaturas teóricas de manera virtual.
- En caso de regresar a la presencialidad, estudiar cuales asignaturas tendrían necesariamente ese componente.
- Estudiar la posibilidad de invertir el dinero para protocolos de higiene (cabinas de desinfección, jabones, geles, tapabocas, distanciamiento social, etc.) en software especializados que permitan un trabajo práctico desde las casas y en plataformas que permitan el desarrollo curricular de mejor manera.
- Procesos de capacitación docente obligatorio para todos, independiente del tipo de contratación.
- Hay campus por su tamaño que están en mayor riesgo de contagio.
- Revisar la normativa de lengua extranjera para ajustar los componentes evaluativos, dejando solo las habilidades comunicativas y no las receptivas, por el alto nivel de fraude que se puede presentar.

Siendo las 17 horas se decide continuar con la sesión hasta evacuar el orden del día

8. Informe sobre planeación de Agenda de Eventos Culturales y académicos.

El Museo, como Centro de Ciencia, ya tiene una agenda de eventos virtuales, que se vincula a la agenda de la Facultad con actividades de talleres, charlas y grupos de estudio (ver programación anexa). También se han realizado dos charlas internacionales que se reportarán como movilizaciones internacionales virtuales.

El Departamento de Diseño en las dos últimas semanas han tenido dos eventos, una conferencia con el diseñador Alberto Mantillas, que también se puede registrar como movilidad virtual. El otro evento fue el Campamento de Inventores con una duración de 28 horas, cuya premiación será el viernes. Se están estudiando las alternativas para Días de Artefacto y para la programación de charlas.

La Decana solicita que se activen las redes internacionales y convenios, es el momento ideal para hacerlo y compartir buenas prácticas, investigaciones y actividades formativas de cooperación.

El Centro de Idiomas programa dos eventos en el año, uno es el día del idioma en el mes de abril, que no se pudo realizar y para el segundo semestre se está analizando la mejor manera de realizar el evento Plurilingüe que tiene por objetivo acercar a los estudiantes a las diferentes lenguas y su uso a través de la música y actividades lúdicas.

El Departamento de Artes y Humanidades presentará su reporte a la Decana pues el jefe tuvo que retirarse de la reunión por otros compromisos.

9. Estudio de casos.

<p>Jorge Manuel Escobar Ortiz Docente Ocasional</p>	<p>Presenta para información del Consejo, la planeación de la maestría en CTS con dos escenarios posibles, dependiendo de la apertura de cohorte en la modalidad virtual.</p> <p>Decisión:</p> <p>Los consejeros agradecen y avalan las propuestas presentadas y le recuerdan que los docentes propuestos deberán ser validados por este Cuerpo Colegiado, con la evaluación de desempeño para el caso de los antiguos y con la recomendación de los nuevos, previo análisis de las hojas de vida y concepto del Comité Curricular. Este proceso se llevará a cabo una vez finalice el semestre académico 2020-1.</p>
<p>Henry Jhovani Ibarra Pantoja Estudiante</p>	<p>Solicita no le sea cancelada la asignatura de CTS, por las faltas de asistencia al inicio del semestre, reporta que no</p>

	<p>asistió porque se encontraba buscando vivienda, ya que no es de la ciudad.</p> <p>Decisión: Los consejeros con base en el Acuerdo 32 de 2018 (ver anexo), ratifican la cancelación de la asignatura, pues el estudiante excedió el 20% de faltas de asistencia, antes de iniciar la cuarentena por la contingencia COVID-19.</p> <p>Las faltas registradas se presentan los días 6, 20, y 27 de marzo, 4 y 12 de abril, para un total de 10 horas (la asignatura se cancela con 6.4 horas de inasistencia); adicionalmente no presentó excusa ni manifestó la situación oportunamente para que fuera analizada, en los términos de tiempo establecidos en Parágrafo 1 del Artículo 1 del acuerdo mencionado.</p>
<p>Sebastián Lopera Gómez Estudiante Maestría en Artes Digitales</p>	<p>Solicita prórroga extraordinaria para finalizar el trabajo escrito, con base en el beneficio estipulado en el Comunicado del Consejo Académico del 17 de abril. La solicitud tiene el aval del director del trabajo de Grado, Carlos Andrés Caballero Parra.</p> <p>Decisión: Los consejeros con base en el reporte del director de trabajo de grado y con lo estipulado en el numeral 12 del comunicado del Consejo Académico del 17 de abril (Los estudiantes de pregrado y posgrado que se encuentren realizando su trabajo de grado o tesis, podrán solicitar un semestre académico adicional al tiempo máximo contemplado, para completar el desarrollo de su trabajo de grado) otorgan el plazo adicional por el semestre académico 2020-2 para la finalización del trabajo el grado.</p> <p>Se le recuerda hacer los trámites en tesorería para la liquidación de su matrícula y posterior al pago, legalizarla haciendo el respectivo registro de la misma.</p>
<p>Erika Solange Imbett Vargas Docente Ocasional</p>	<p>Presenta el informe final del proyecto de investigación de capacidad instalada "Diseño y fibras: Desarrollo de</p>

	<p>productos de diseño industrial a partir de fibras naturales de ANANÁ", de capacidad instalada, cuyo código es: PCI 19205. Cuya fecha de inicio fue el 10 DE JULIO DE 2019 y de finalización el 10 DE JULIO DE 2020.</p> <p>Teniendo en cuenta el procedimiento de proyectos en el G+, solicita el reporte de evaluación satisfactorio por parte del Consejo de Facultad.</p> <p>Reporta que la presentación en el simposio internacional de diseño, comunicación y cultura fue aplazada, por el COVID-19, pero envía la evidencia de postulación y documentos, con los cuales está esperando poder hacer la divulgación</p> <p>Decisión: Debido a la cantidad de anexos, se le sugiere a la investigadora, consolidar un informe final que haga referencia a todos los resultados consignados en los anexos y ampliar el anexo de confidencialidad, puntualizando los productos susceptibles de registro o en proceso de protección, permitiendo una mejor interpretación de los resultados.</p> <p>Una vez tenga el informe ajustado, enviarlo al Consejo de Facultad, nuevamente.</p>
<p>María Isabel Giraldo Vásquez Docente Ocasional</p>	<p>Solicita sea estudiada la posibilidad de realizarle mención meritoria al trabajo de grado presentado por la estudiante Kelly Johana Sánchez Cadavid cc 1214716562 del Programa de Ingeniería en Diseño Industrial, titulado: Un calzado sostenible a partir de fibras naturales y del cual fui jurado evaluador. El trabajo es una construcción que da cuenta de manera consciente, adecuada y profunda de una investigación bien realizada, que responde a unas necesidades puntuales y reales del medio, y que realiza un aporte desde el diseño industrial a la problemática encontrada.</p> <p>Decisión: Los consejeros redireccionan la solicitud al Comité de Prácticas y Trabajos de grado para su análisis.</p>


<p>Esteban Gutiérrez Jiménez Docente tiempo completo</p>	<p>Reporta una serie de manifestaciones, formales e informales, por parte de los estudiantes del programa de Maestría en Artes Digitales. El colectivo de estudiantes ha manifestado preocupación por la situación económica que está generando la cuarentena en sus hogares e indican que su impacto puede generar que no tengan recursos para la matrícula 2020-2. Sumada a esta situación de carácter personal, el colectivo de estudiantes también ha manifestado dudas respecto a su continuidad si la virtualidad continua y algunos estudiantes indican que prefieren no inscribir los cursos si se desarrollan en esta modalidad, en particular los de carácter técnico y tecnológico. Vale la pena aclarar que no se ha recibido ninguna queja respecto al desarrollo curricular de los cursos del programa, más bien es una manifestación de desánimo y preocupación por el acceso a la tecnología.</p> <p>Decisión: Este cuerpo colegiado no tiene las competencias ni las funciones para tomar decisiones sobre aspectos financieros de los programas, por tal motivo, la Decana Paula Botero llevará las situaciones expuestas al Consejo Académico, para que sean analizadas y las dependencias encargadas tomen las decisiones más pertinentes, las cuales serán comunicadas al momento de su emisión.</p>
<p>Liliana Patricia Restrepo Medina Docente Ocasional</p>	<p>Solicita considerar el aval de pertinencia académica del proyecto “ESTADO ACTUAL DEL ECOSISTEMA DEL ARTE URBANO GRÁFICO EN LA CIUDAD DE MEDELLIN”, el proyecto de investigación se presentará en la Convocatoria que actualmente tiene el Ministerio de Cultura a través del Programa Nacional de Estímulos – Primera Fase – en la línea Becas de investigación para la Caracterización y Diagnóstico de Ecosistemas Creativos en los Territorios en el área de Artes y Patrimonio. El proyecto en cuestión se presentará en el marco de una alianza estratégica con la Fundación Pintuco y el Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM – desde el aporte del grupo de investigación en Estudios de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación (CTS+i).</p>

	ACTA DE REUNIÓN	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

	<p>Decisión:</p> <p>Previo concepto favorable del CIE, el Consejo da el aval de pertinencia para presentar el proyecto en la convocatoria de estímulos del Ministerio de Cultura. Se le sugiere a la investigadora entregar toda la documentación del proyecto, una vez surta el proceso de la convocatoria, incluyendo el presupuesto final con contrapartidas y el apartado de propiedad intelectual entre la empresa y el grupo CTS+i.</p> <p>En caso de que el proyecto sea aceptado, deberá asignar las horas y tiempos en el plan de trabajo.</p>
--	--

10. Proposiciones y varios

- La Decana plantea que, si bien desde las decanaturas y las Facultades se ha respetado el conducto regular de las comunicaciones institucionales direccionadas desde el Rector y el Consejo de Facultad, dados los buenos resultados en el desarrollo curricular, es importante que desde el Consejo se envié una comunicación, en el marco del día del Maestro, a todos nuestros profesores, reconociéndoles su trabajo. Se avala la propuesta y se elaborará el comunicado para enviarlo entre el 14 y el 15 de mayo.
- El jefe del Centro de Idiomas informa que le están llegando muchos correos de estudiantes que desean pasarse a los grupos de reconectados. La Decana le solicita enviarle esos correos para analizar la situación con Vicerrectoría de Docencia, pues la estrategia se planteó para los estudiantes beneficiados con el préstamo de computadores.
- El jefe del Centro de Idiomas informa que desde el Doctorado de Ingeniería solicitaron ajustes a la resolución de lengua extranjera para posgrados. El tema lo tratarán con los Decanos para mirar la pertinencia de los cambios solicitados.
- La Decana informa que el Jefe de posgrados reportó que desde el pasado 7 de Noviembre del 2019, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) presentó la propuesta Formación a nivel de posgrado para docentes de establecimientos educativos oficiales, del Fondo "FORMACIÓN EN PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO PARA EDUCADORES DEL SECTOR OFICIAL, MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS EDUCATIVOS CONDONABLES" (CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 261 DE 2019 - MEN/ICETEX); el ITM presentó en su momento la propuesta y fue seleccionado con tres programas de posgrados: Maestría en Ciencias Innovación en Educación, Maestría en Estudios en Ciencia, Tecnología, Sociedad e

	ACTA DE REUNIÓN	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

Innovación (Presencial y Virtual). Esta selección fue notificada por parte del MEN a la Institución el día de ayer, informando que dicho convenio entraría en vigencia a partir del 2020 – II.

Se revisarán los términos del Convenio, para que se ajusten a la administración y criterios de calidad de los programas.

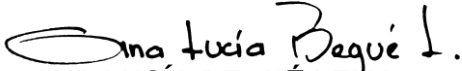
Siendo las 18:25 horas, se levanta la sesión

COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1	Enviar respuesta a los solicitantes	Secretaria Consejo de Facultad	15/05/2020

Anexos: Presentación resultados pruebas Saber 2019, informes de seguimiento al desarrollo microcurricular, solicitudes, respuestas.

Para constancia de todo lo escrito se firma por los siguientes:


PAULA ANDREA BOTERO BERMÚDEZ
 Presidente de Consejo de Facultad
 Facultad de Artes y Humanidades


ANA LUCÍA BEGUÉ LEMA
 Secretaria Consejo de Facultad
 Facultad de Artes y Humanidades

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Consejo de Facultad (710.01)